

para impedir esas corrientes de aire, de colocar todos los cristales que faltan. Tambien deben ponerse tres portiers en las entradas exteriores, aunque en ellas haya manijas, y componer dos visagras que se han roto en la de los pasillos de las butacas.

Da' explicacion sobre lo mismo de Sr. Salmeron. El Sr. Salmeron, á lo expuesto añade: que para acallar las quejas justas de los que ocupan las butacas, será mejor cerrar la puerta de entrada con manijas, y en ese caso, que informe el Arquitecto si esto es preferible á los portiers.

Se autoriza á la Comision de Propios para la ejecucion de las indicadas obras. El Ayuntamiento en vista de todo acuerdo autorizar á la Comision de Propios, con el Sr. Alcalde, para que desde mañana mismo se ejecute lo propuesto por el Sr. Almaraz, segun jurgue conveniente.

Discusion sobre la falta de alumbrado que se nota en varias calles de esta Capital. El Sr. Cuarterez Uroya, pregunta si hay acuerdo de que en las noches de luna no se encienda ningun farol de petróleo en las calles.

El Sr. Alcalde, contesta que no lo sabe, y solo puede decir, que desde que él está de Concejal no le ha habido.

Ydenu. El Sr. Almaraz, que no recuerda tampoco le hubiera de fechas anteriores, y tiene razon los que se quejan, pues aun no habiendo luna se encienden, como ha sucedido en la calle de Peligros.

Ydenu. El Sr. Cuarterez Uroya, dice que en